



Valparaíso, 13 de enero de 2025

OFICIO N° 728-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre la situación de inseguridad que afecta a trabajadores y usuarios del Hospital Padre Hurtado de la comuna de San Ramón, señalando cuales serían los motivos de la toma realizada por parte de algunos gremios de la salud del recinto asistencial y las medidas que se adoptarán en conjunto con otras autoridades para solucionar las problemáticas que les afectan, especialmente en materia de remuneraciones, infraestructura, organización interna y seguridad.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Helia Molina Milman**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado-Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8F7FFA75D2CE672E